

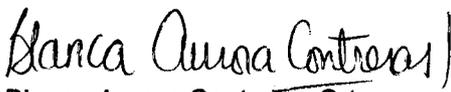
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A.

En Guayaquil al veinticinco de Marzo del año dos mil dieciseis a las 12.a.m en el local social de la Compañía ubicada en las calles Luis Urdaneta 1916 y Carchi se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de **COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A** con la presencia de los siguientes accionistas ;El Señor Franklin Enrique Contreras Aguayo propietario de 2080 acciones, La señora Blanca Aurora Contreras Ortega propietaria de 8960 acciones y el señor Abogado Franklin Pedro Contreras Ortega propietario de 8960 acciones totalizando 20000 acciones nominativas Todas las acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor de US\$ 0,04 de los Estados Unidos de América cada una, constituyendo un capital Social de US\$ 800,00.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con lo establecido en el art 230 y 235 de La Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos y para el efecto la Junta designa como Presidente de la Junta a la señora Blanca Aurora Contreras Ortega y como secretaria a a la señora Mónica Piza

- Punto uno.** Conocer el informe de Comisario por el periodo económico 2015
- Punto dos** Conocer el informe del Presidente por el periodo económico 2015
- Punto tres** Aprobación de los Estados Financiero bajo las reglas NIIF 2015

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día disponiendo que por secretaría se de lectura al orden del día. Luego de revisar los informes de Comisaria y de Presidente sobre el periodo económico 2015, la Junta Aprueba, y Ratifica por unanimidad de votos los informes de Presidente y el de Comisaria No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos , firmando para su constancia todos los concurrentes.


Blanca Aurora Contreras Ortega
PRESIDENTE JUNTA


Mónica Piza
SECRETARIA AD HOC